

ANUNCIO

Anuncio con la resolución definitiva correspondiente al proceso selectivo convocado mediante Resolución de Presidencia 2023-0130 firmada electrónicamente el 5 de mayo de 2023, para la provisión por sistema de concurso de valoración de méritos por promoción interna de una plaza de personal laboral fijo con categoría de Responsable de Administración.

Mediante Resolución de Presidencia 2023-0216, firmada electrónicamente el 4 de julio de 2023 (código de validación 5M75S45MAFEK3DHMJY3HSFZ224), se resuelve:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Identidad del Aspirante	DNI
M ^a ESTHER LÓPEZ MONTERO	**0435**V

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	D ^a . M ^a PILAR VAQUERO MARBÁN
Suplente	D ^a . TAMARA DE ANDRÉS ÁLVAREZ
Vocal	D ^a . ANA DE ANDRÉS PEÑALVER
Vocal	D ^a . SARA VALDERAS MARTÍNEZ
Vocal	D. JOSE MARÍA ALTÉS BORONAT
Vocal-Suplente	D ^a . ROSA CENDRERO SERRANO
Vocal-Suplente	D ^a . RAQUEL PODEROSO BRAVO
Vocal-Suplente	D. JULIO GUTIERREZ GARCÍA
Secretario	D ^a . M ^a TERESA MONTERO PUJANTE
Suplente	D ^a . M ^a LUISA RUANO BERZAL

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de esta Mancomunidad



[<http://missem.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN POR EL PRESIDENTE
DE LA MANCOMUNIDAD EN LA FECHA QUE FIGURA**

